

Índice AI: PRE01/368/2011  
26 July 2011

## **Italia no adopta medidas para abordar crímenes de odio**

Italia no ha emprendido acciones para proteger frente a la discriminación a los grupos minoritarios. Así lo ha manifestado hoy Amnistía Internacional, después de que el Parlamento haya rechazado un proyecto de ley sobre delitos homófobos y tránsfobos.

El proyecto de ley fue rechazado el martes por la Cámara de Diputados por 293 votos contra 250.

“El Parlamento italiano ha perdido la oportunidad de dar un paso en la dirección correcta”, ha manifestado Nicola Duckworth, directora del Programa para Europa y Asia Central de Amnistía Internacional.

Las leyes italianas ya permiten que se castiguen los crímenes de odio basados en la raza, el origen étnico, la nacionalidad y la religión. De haber sido aprobada, la nueva ley habría incluido también los delitos homófobos y tránsfobos.

“El número de ataques homófobos y tránsfobos de los que se ha informado en Italia en los últimos años sigue siendo preocupante”, ha declarado Nicola Duckworth.

“Los crímenes de odio tienen un fuerte impacto no sólo en la víctima inmediata, sino también en el grupo con el que ésta se identifica.”

Amnistía Internacional insta a Italia a garantizar que se aplica adecuadamente la legislación existente contra la discriminación, y que la legislación que penaliza los crímenes de odio no excluye a ciertos grupos.

“Además de aprobar las leyes adecuadas, las autoridades y los políticos deben dar ejemplo. Deben promover la igualdad y la ausencia de discriminación y abstenerse de realizar –y condenarlos cuando se realicen– comentarios despectivos y discriminatorios que fomentan un clima de intolerancia”, ha manifestado Nicola Duckworth.

“Las autoridades italianas deben promover la diversidad y emprender iniciativas de sensibilización destinadas a abordar los estereotipos negativos y los prejuicios contra lesbianas, gays, bisexuales y personas transgénero, así como contra otros grupos que corren peligro de sufrir ataques discriminatorios.”